



Armenia, 15 de febrero de 2017 Boletín de Prensa 032

Agenda 15 de febrero de 2017
Evento: Socialización convenio UPRA
Lugar: Salón Exgobernadores, piso 19 CAD
Hora: 8:00 a.m.

Pacto firmado por el gobernador del Quindío y barristas, un proyecto exitoso 'En Defensa del Bien Común'

La gobernadora encargada del Quindío y los integrantes de la Artillería Verde Sur entregaron el decálogo en el estadio Centenario.



Bajo la premisa 'barrismo como influencia en el desarrollo del bien común' el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y los integrantes de la Artillería Verde Sur ratificaron el pacto realizado en diciembre pasado mediante la entrega de volantes, en los que los barristas socializan con la comunidad los compromisos adquiridos para mantener una sana convivencia y un buen comportamiento en el estadio.



Garantizar la seguridad de las personas que asistan al estadio, fomentar procesos de convivencia, el cuidado de los escenarios deportivos y eliminar el consumo de sustancias alucinógenas fueron algunos de los compromisos pactados por los barristas del cuadro cafetero, quienes en el primer partido del Torneo Profesional de Fútbol de Ascenso, le demostraron a la ciudadanía que su cambio en el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá es un hecho, gracias a la importancia que les ha dado el mandatario.

La gobernadora encargada del Quindío, Cielo López Gutiérrez, indicó: “Desde que el gobernador inició su mandato ha tenido un contacto frecuente con los hinchas del Deportes Quindío, y hoy continúa con este pacto por la paz con la Artillería Verde Sur, en donde se fomenta el respeto por la diferencia y por los escenarios deportivos para que prime la convivencia de los muchachos que quieren entrar a los estadios en paz”.



Por su parte, el líder de la Artillería Verde Sur, Juan David Bermúdez, agradeció la confianza brindada por el mandatario de los quindianos, ratificando su compromiso y disponibilidad en los proyectos promovidos por la administración departamental para la sana convivencia en los estadios. “La Gobernación del Quindío nos ha apoyado bastante. El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá nos abrió las puertas y la idea es responderle con cosas reales, con cosas que cambien al departamento y que beneficien a los quindianos”, agregó el barrista.



Asimismo, Everardo Murillo, asesor de Paz del Quindío, declaró que con estos proyectos se busca que el estadio sea territorio de paz, ya que según indicó, el fútbol más convivencia es igual a paz. “Todos los actos acreditados por la Gobernación tienen un significado cultural y el fútbol transforma los imaginarios y orienta, y eso es cultura. Este grupo de muchachos se está transformando, diciéndole a la comunidad que ellos son un referente. Qué bueno que el gobernador piense en estos jóvenes que no han tenido muchas oportunidades”, puntualizó.

Quindío está preparado para vivir los juegos deportivos Supérate Intercolegiados 2017



Ante rectores y docentes de las instituciones educativas del Quindío fueron socializados los parámetros de los juegos Supérate Intercolegiados 2017 que Coldeportes realizará en todo el país. El objetivo es que maestros inviten a los menores de 7 a 17 años a inscribirse antes del 20 de marzo en la página web www.superate.gov.co para participar de estas actividades, con las que se busca propiciar la práctica deportiva con enfoque de igualdad e inclusión y favorecer el desarrollo integral de los participantes.



Olga Lucía Fernández, gerente de Indeportes Quindío, afirmó que con el apoyo a actividades como esta, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, que invirtió \$38 millones para fortalecer esta edición de los juegos, ratifica su compromiso con el deporte como estrategia para que los jóvenes quindianos desarrollen sus habilidades, competencias y utilicen de una manera inteligente su tiempo libre. "Invitamos a todos los estudiantes del departamento para que hagan parte de estos juegos, de aquí es de donde empezamos a elegir a los representantes para juegos nacionales y posteriormente para los internacionales. Podemos llegar muy lejos si aprovechamos bien nuestro tiempo libre y elegimos un estilo de vida sano", agregó Fernández.



La coordinadora regional para el Eje Cafetero de Coldeportes, Sandra Patricia Forero, manifestó que esta actividad será una oportunidad para que los niños, niñas y jóvenes del departamento desarrollen y muestren sus capacidades deportivas. "La convocatoria está muy nutrida este año en el Quindío. Hubo varios cambios para esta edición de los juegos y vinimos a explicarles el proceso de inscripción y todo el cronograma que tenemos", dijo Forero.



El sistema de competencias de los juegos inicia desde la fase intramural y va hasta la fase internacional, en las categorías preinfantil, infantil, categoría A y categoría B. Preinfantil, para deportistas en edades entre 7 y 9 años; infantil para deportistas en edades entre 10 a 11 años, categoría A para deportistas en edades entre 10 a 14 y categoría B para deportistas entre 15 a 17 años. Un total de 24 deportes están puestos desde ya a consideración de los colegios del Quindío para que contribuyan con el desarrollo del talento local deportivo. Ajedrez, atletismo, ciclismo, gimnasia, judo, karate do, levantamiento de pesas, lucha, natación, patinaje, taekwondo, tenis, tenis de mesa, triatlón, baloncesto, fútbol, fútbol de salón, fútbol sala, porrismo, voleibol, béisbol, softbol, y rugby, son las disciplinas.

EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EL QUINDÍO PARA TODOS

¡AYÚDANOS A ENSEÑAR!

QUINDÍO SÍ PARA TI

La Secretaría de Educación del Quindío está invitando a los ciudadanos que tengan cartillas Coquito y Nacho en buen estado a donarlas en el piso 9 del Centro Administrativo Departamental, CAD, con el objetivo de entregarlas en las instituciones educativas que cuentan con el programa de alfabetización de adultos y así contribuir a la educación de esta población.

#QuindioSíparati
#EnDefensaDelBienComún
#EducaciónDeCalidadQuindío

Quindío, invitado a la delimitación del Páramo Las Hermosas

Con la firma de los actos administrativos por parte del presidente Juan Manuel Santos, momento histórico en el posconflicto, se generaron oportunidades para el desarrollo agrícola e industrial del municipio de Chaparral, Tolima.



La gobernadora del Quindío (e), Cielo López Gutiérrez, asistió por invitación de la Presidencia de la República a la delimitación del Páramo de Las Hermosas, la designación de la Laguna de Sonso y la ampliación de la Laguna del Otún, actos administrativos firmados por el presidente Juan Manuel Santos Calderón en el municipio de Chaparral, Tolima.

Según explicó Cielo López Gutiérrez, la firma de estos actos se convirtió en un momento histórico para el país en esta etapa de posconflicto, ya que ninguna autoridad militar, civil o de Policía pudo acceder a este sitio, el corregimiento Santa Bárbara, en los últimos 69 años, pues era controlada por las Farc. Además, con ello se generan oportunidades para el desarrollo agrícola e industrial de la región.

“Para mí fue muy significativo y emotivo el momento de la firma del presidente, porque esa comunidad organizada que estaba allí reunida entorno a ese evento sintió la presencia de la primera autoridad del país, de la Policía y el Ejército, el gobernador (e) de Caldas, el Concejo en pleno de Chaparral, senadores, representantes a la Cámara, entre otros gobernantes del país. Fue una concentración de autoridades para decirle a esa comunidad ‘aquí estamos y no los vamos a dejar solos’”, expresó la gobernadora (e) del Quindío.

Según información de la Presidencia de la República, de este páramo depende el suministro de agua para cerca de 900 mil personas, y su ecosistema, que alberga el 15 por ciento de las especies de mamíferos reportadas, es el número 21 que se delimita en el país, de los 37 que se planean declarar como tal antes del 2018.

CALENDARIO TRIBUTARIO IMPUESTO VEHICULAR DEL AÑO 2017

Gobernación del Quindío **QUINDIO SÍ PARA TI**

Traspaso a persona indeterminada hasta diciembre 25 de 2018. Evite continuar pagando impuestos de un vehículo o moto con un cilindraje superior a 125 c.c sobre el cual no tiene posesión.

FECHAS DE PAGO

5 de MAYO	Placas del 000 al 400	Evítese sanciones e intereses por pago extemporáneo
9 de JUNIO	Placas del 401 al 800	
7 de JULIO	Placas del 801 al 999	
7 de JULIO	Motos de más de 125 C.C	

Consulte el estado de su vehículo en la página www.quindio.gov.co

#EnDefensadelBienComún

Gobernación del Quindío tomó juramento a los nuevos integrantes de la Federación de Acción Comunal del departamento



En el Centro Administrativo Departamental, CAD, y ante el secretario del Interior, Héctor Alberto Marín Ríos, tomaron juramento los 31 nuevos dignatarios de la Federación de Acción Comunal del Quindío, quienes serán los responsables de dar voz a todos los quindianos durante el periodo 2017 - 2020.



El jefe de la cartera del Interior expresó: “Más allá de las construcciones, la ciudad la hacen los seres humanos, los barrios son hechos de seres humanos, nuestras veredas están hechas de seres humanos y a eso le estamos apostando, es el gran símbolo que el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, ha querido plasmar en el Plan de Desarrollo 2016-2019 ‘En Defensa del Bien Común’, servir a la gente”.



Durante su discurso, el presidente de la Federación de Acción Comunal, Jairo Bedoya García, invitó a los demás dignatarios a trabajar unidos con la administración departamental para fortalecer la asociación comunal. Además, solicitó al gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá apoyar la intención ser sede del XXVI Congreso Nacional Comunal y poder traer al Quindío a más de 1.300 comunales de toda Colombia para que conozcan las bondades del departamento cafetero.



Durante la ceremonia, la administración departamental entregó chalecos a los diez delegados de la Confederación Nacional de Acción Comunal, para que representen al Quindío ante Colombia y ayuden a construir una comunidad incluyente y participativa, donde la seguridad, convivencia y tolerancia creen una sociedad justa, y equitativa.

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.








Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

En abril, UDEGERD entregará la cartografía urbana de Génova

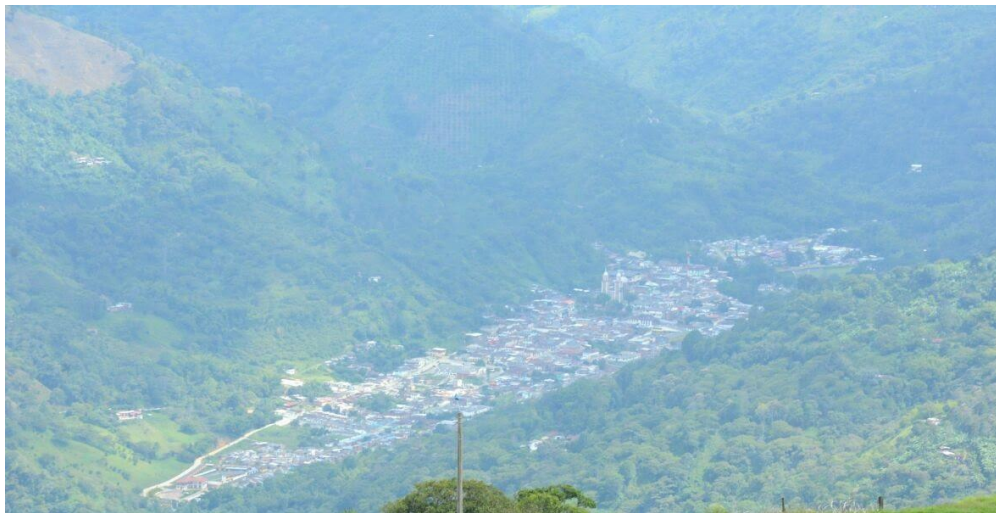


El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la Unidad Departamental de Gestión

del Riesgo de Desastres, UDEGERD, está elaborando la cartografía urbana de Génova, que cuenta con información detallada del casco urbano para así tener una mejor respuesta ante cualquier emergencia.



El director de la UDEGERD, Faber Mosquera Álvarez, manifestó que el mapeo inició hace seis meses y se espera entregarlo en abril próximo. Este proceso surgió a raíz de las dificultades en términos de cartografía urbana que presenta Génova, por ello, el Equipo Scout de Emergencia y Vivir en la Finca se asoció con la UDEGERD para desarrollar este proyecto significativo para el 'Bello Rincón Quindiano'.



Este mapa detallado de la zona urbana de Génova permitirá ubicar las viviendas que puedan ser afectadas en una posible emergencia y dispone de las direcciones exactas de hospitales, entidades de socorro y puntos de encuentro, para que en términos de la estrategia de respuesta, el municipio sea mucho más eficiente y eficaz.



Para su realización, inicialmente se tomó una fotografía aérea con un dron especializado, y luego se verificaron el terreno, las direcciones nombres de locales comerciales e información tácita sobre las viviendas y la distribución de las mismas. “Hemos desarrollado estas acciones, con el objetivo de dejar una cartografía bajo la estructura de Open Street Maps específica para el municipio de Génova” puntualizó Mosquera Álvarez.



Sorteos todos
los jueves
10:30 p.m.
Canal Regional Telecafé

Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

